



**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Siendo el martes 17 de setiembre, a horas 08: 42 am, se da inicio a sesión de Consejo de Facultad sesión extraordinaria, con la presencia de los siguientes miembros:

Docentes:

- Dra. Nelly Martha Rocha Zapana
- Dra. Silvia Dea Curaca Arroyo
- Dra. Frida Judith Málaga Yanqui
- Dra. Haydee Celia Pineda Chaiña
- Dra. Rosa Pilco Vargas
- Dra. Filomena Lourdes Quicaño de López
- M.Sc. Elsa Gabriela Maquera Bernedo
- M.Sc. Margot Alejandrina Muñoz Mendoza
- Dra. Zoraida Nicolasa Ramos Pineda
- Mtra. Doris Charaja Jallo
- Mtra. Mabel Marialice Calsin Apaza

Tercio Estudiantil:

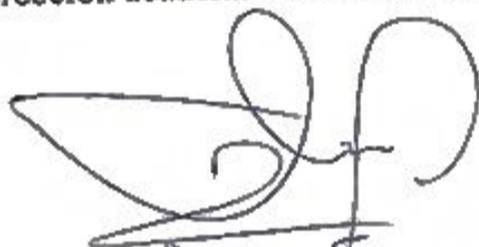
- Estd. Adam Alfred Pacori Aliaga
- Estd. Fidel Rodolfo Mamani Killi
- Estd. Dante Noel Quispe Surco
- Estd. Luz Nayeli Ccolque Caceres

1. Se da lectura a la carta N° 012-2024-JMSA-CSICD-FE-UNA-PUNO, asunto remite sobre de actas de resultados para contrato docente por invitación 2024-II, se da lectura al acta. La Dra. Silvia manifiesta porque aparece las plazas de internado clínico, la Dra. Rosa manifiesta que efectivamente no es parte del proceso que se puso para mantener las plazas, la Dra. Silvia manifiesta que no corresponde, las plazas ya fueron aprobadas. Se pone a consideración, aprueba el contrato de 28 docentes de practica a partir de hoy. La Dra. Nelly manifiesta que se emita otro documento rectificando el acta y proceder a retirar las plazas de internado clínico por no corresponder al proceso.
2. Aprobación de cursos dirigidos de la Unidad de Segunda Especialidad.
 - Oficio N° 274-2024-D-USE/FE-UNA-P, solicitud de curso dirigido, a favor de Lucy Quispe Coaquira, curso Gerencia estratégica en salud, docente Mabel Marialice Calsin Apaza, curso Quirófano III, docente Mabel Marialice Calsin Apaza. La Dra. Nelly consulta sobre los criterios para asignar docente, la profesora Frida Lipa manifiesta que se propuso por equidad a todos los docentes de la Facultad, a recomendación del Sr. Decano que en memorando recomienda se considere a todos los docentes ordinarios, la Dra. Silvia manifiesta que no se tome en cuenta como prioridad el tener que dar oportunidad a todos los docentes no es un criterio técnico. La profesora Frida Lipa manifiesta que lo más ideal es designar a la profesora Margot, pero ya estaría sobrecargada. Se propone como docente a la Colega Frida Lipa. Acuerdo aprobado. Estudiante Fidel Pide permiso.
 - Oficio N° 273-2024-D-USE/FE-UNA-P. Solicitud de curso dirigido a favor de Ana María Arapa Quispe, curso Quirófano II, se propone a profesora Frida Lipa Tudela, Quirófano III, docente Margot Alejandrina Muñoz Mendoza. Aprobado.
 - Oficio N° 243-2024-D-USE/FE-UNA-P, solicitud de curso dirigido a favor de Vita Zenayda Luque Barrios, docente Mg. Julio Cesar Ramos Vilca. Aprobado.
 - Oficio N° 216-2024-D-USE/FE-UNA-P, curso dirigido a favor de Ruth Lope Chuctaya, curso: práctica de la especialidad I, Docente Dra. Zoraida Nicolasa Ramos Pineda. Aprobado.

- 8
- Oficio N° 206-2024-D-USE/FE-UNA-P, curso dirigido a favor de Jorge Julián Mamani Cervantes, curso Práctica de la especialidad II, Docente María Antonieta Bernabé Ortiz. Aprobado.
 - Oficio N° 198-2024-D-USE/FE-UNA-P, solicitud de curso dirigido, a favor de Mabel Araceli Saravia Ceopa, curso quirófano IV, se propone a la Dra. Denices Soledad Abarca Fernández. Acuerdo aprobado.
 - Oficio N° 199-2024-D-USE/FE-UNA-P Solicitud de curso dirigido a favor de Delma Guadalupe Limachi Aguilar, curso practica de la especialidad, se propone a Docente Julio Cesar Ramos Vilca. Aprobado.
 - Al revisar las otras propuestas se recibe recomendaciones, la profesora Silvia recomienda agrupar los cursos para reducir esfuerzos, la Dra. Nelly manifiesta que según los criterios se haga la propuesta, quirófano IV podría ser desarrollado por la colega Denices, quirófano III por la profesora Margot, Quirófano I por la profesora Frida Lipa. El criterio para la asignación sería: Si es curso teórico tendría que ser un especialista, si es curso práctico no necesariamente tiene que ser de la especialidad, lo puede desarrollar una docente que no sea de la especialidad. La profesora Silvia Manifiesta que de todos los pedidos se podría hacer un cuadro resumen. La profesora Nelly manifiesta que quede en acta los criterios establecidos. La Dra. Nelly manifiesta que como recién se está aprobando los criterios, tendría que presentar de nuevo la propuesta, la profesora Frida manifiesta que van a subsanar, pero están con el tiempo, lo podrían regularizar durante el día. El Dr. Moisés manifiesta que ya se ha actuado corrigiendo con lápiz sugiere culminar los demás pedidos. Se toma un tiempo para realizar la corrección según los criterios establecidos.
3. Pedido de las 03 amnistías. Se da lectura oficio N° 179-2024-D-USE/FE-UNA-P, asunto solicito amnistía académica excepcional a favor de Luz Marina Zapana Mamani, ultima matrícula 2020-I, se hace recuerdo que los tres casos fueron observados en anterior Consejo. Se da lectura al informe de la Coordinadora Académica, la profesora Silvia Manifiesta que le preocupa que la solicitud es del 06 de abril, pregunta ¿qué paso desde esa fecha?; consulta si se puede desarrollar el curso en este semestre. El profesor Julio Cesar manifiesta que la observación no es de la amnistía porque están dentro de los 7 años, el problema es el tiempo. La profesora Gabriela, manifiesta que en anterior consejo se había indicado que los siguientes casos la propuesta tendría que ser para el 2025. La propuesta para el 2025 debe partir de la Coordinadora Académica, la profesora Margot manifiesta que habría que ver el curso, si es factible de desarrollar, necesitan sacar su título. La profesora Frida Lipa manifiesta que todo este problema se ha suscitado porque no tienen un reglamento específico de la especialidad. Manifiesta que el pedido fue anterior porque tenían deudas, han demorado en pagar. La profesora Frida Lipa manifiesta que el pedido de la Lic. Juana es de la anterior gestión, no han sido atendidas oportunamente. El Dr. Moisés propone que se viabilice, han pagado y quedarían mal. La profesora Gabriela manifiesta que está de acuerdo que se viabilice, siempre y cuando los documentos estén claros. La profesora Margot manifiesta si todo está completo se debe de atender, la Dra. Rosa manifiesta que la colega Frida está avanzando, la gestión es nueva, está de acuerdo. La profesora Silvia manifiesta se podría realizar en un solo pedido, se prueba en orden y se indica resoluciones separadas. Acuerdo: Se aprueba la amnistía, para Luz Marina Zapana Mamani, se solicita que sea los últimos casos de amnistía para este semestre.
- Oficio N° 269-2024-D-USE/FE-UNA-P, solicitud de amnistía a favor de Nérida Mamani Mamani, Ultima Matrícula 1018-II, el profesor Julio Cesar Manifiesta que es el mismo caso que dio lectura la colega Frida, se pone a consideración. Aprobado
 - Oficio N° 204-2024-D-USE/FE-UNA-p, solicitud de amnistía a favor de Karen torres Miranda, ultima matrícula 2020-I, se da lectura aprobado.
4. El Oficio N° 202-2024-D-USE/FE-UNA-P, asunto amnistía académica excepcional a favor de Juana Pilco Monrroy. La Colega Frida da lectura al documento. La Dra. Lourdes pide permiso.

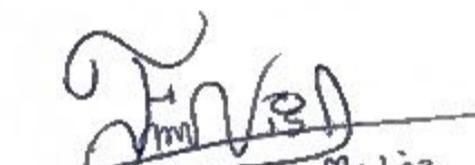
La profesora Margot opina que tendría que llevar de nuevo el curso, la profesora Silvia manifiesta que existe una resolución del curso, si bien es cierto no hay evidencias, no le parece que lleve el curso, podría darse una evaluación excepcional. Se sugiere matrícula extemporánea, la profesora Gabriela sugiere seguir el procedimiento formal, no se puede poner en la resolución para subir la nota.

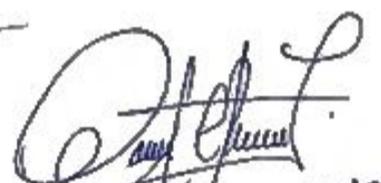
5. Retornan documentos corregidos de cursos especiales: Se da lectura de siete pedidos:
 - Oficio N° 184-2024-D-USE/FE-UNA-P, solicitud de curso dirigido a favor de Sheyla Carolina Peralta, curso Practicas de la especialidad I, Docente Julieta Chique Aguilar. Aprobado.
 - Oficio N° 183-2024-D-USE/FE-UNA-P, solicitud de curso dirigido a favor de Andrea Mercedes Coacalla Meza, cursos Practicas de la especialidad I, Docente Julieta Chique Aguilar, curso Practicas de la especialidad II, docente Dra. Lourdes Quicaño de Lopez. Aprobado.
 - Oficio N° 178-2024-D-USE/FE-UNA-P, solicitud de curso dirigido a favor de Grecia Evelin Luque Barrios, curso Practica de la especialidad I, Docente Silvia Dea Curaca Arroyo, curso Practica de la Especialidad II. Docente Haydee Celia Pineda Chaiña. Aprobado.
 - Oficio N° 169-2024-D-USE/FE-UNA-P, solicitud de curso dirigido a favor de Patricia Lisbeth Quiñones Ticona, curso Practica de la especialidad I, docente Frida Judith Málaga Yanqui, curso Practicas de la Especialidad II, docente Dra. Rosa Pilco Vargas.
 - Oficio N° 187-2024-D-USE/FE-UNA-P, solicitud de curso dirigido a favor de Jacqueline Nelly Quispe salas, curso Practicas de la especialidad I, docente Julieta Chique Aguilar.
 - Oficio N° 167-2024-D-USE/FE-UNA-P. solicitud de curso dirigido a favor de Marisol Cuno Turpo, curso Practicas de la especialidad, docente Dra. Frida Judith Malaga Yanqui.
 - Oficio N° 168-2024-D-USE/FE-UNA-Puno. Solicitud de curso dirigido a favor de Danitza Soledad Ramos Casas. Docente Dra. Frida Judith Málaga Yanqui. Aprobado.
6. El profesor Julio Cesar manifiesta falta el cuerdo del caso de la Lic. Juana Pilco, sugiere que se haga la consulta con dirección académica. Acuerdo queda observado, requiere opinión técnica de Dirección académica. Culmina Consejo de Facultad a las 11:16 am.


Decano


Mg Julio Cesar Rosas Uta.




Est: Harold F. Uiso Medina


DORIS CHARAJA JALLO






BRANDON SEMERSON GARCERA UA


Mabel H. Calvín Apaza




Luz Nayeli Colque Caceres


Dante Noel Quispes S.


Mism Alfred Picon Aliza

